

14 MAY 2018

EXP-UNC:0023399/2018

Córdoba,

VISTO

La RD 524/18 por la que se promueve transitoriamente al Profesor Javier Aguirre del cargo interino de Profesor Adjunto semidedicación a un cargo de Profesor Titular semidedicación en la Cátedra Psicopatología; y

CONSIDERANDO

Que corresponde otorgar licencia sin goce de haberes por desempeño de cargo de mayor jerarquía al Profesor Aguirre en su cargo interino de Profesor Adjunto semidedicación en la misma Cátedra.

Por ello,

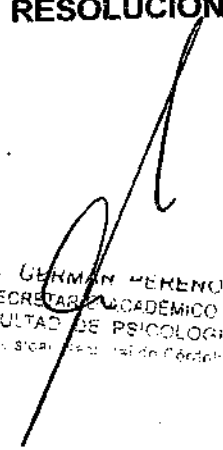
LA DECANA DE LA FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Ad Referéndum del HCD
RESUELVE

Artículo 1º: Otorgar licencia sin goce de haberes por desempeño de cargo de mayor jerarquía al Profesor **Javier Aguirre** (Legajo 43224) en su cargo interino de Profesor **Adjunto semidedicación** en la Cátedra **Psicopatología** (Código SIU-Mapuche 301578 – vínculo 260258) mientras dure su designación transitoria como Profesor Titular semidedicación en la misma Cátedra.

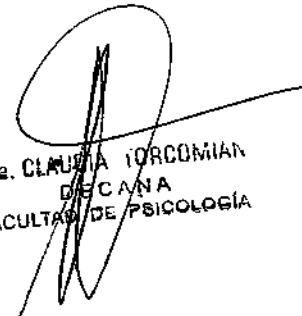
Artículo 2º: Protocolizar, comunicar, notificar y archivar.

RESOLUCIÓN Nº

603


Dr. GERMAN PERENO
SECRETARÍA ACADÉMICA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA
Universidad Nacional de Córdoba




Dra. CLAUDIA TORCOMIAN
DECANA
FACULTAD DE PSICOLOGÍA